

PAT 2024



IDEAS DISPARADORAS PARA FIJAR LINEAS DE
ACCION DE ACUERDO AL CONTEXTO DE TU
UNIVERSIDAD

PAT 2024

Según expectativas de decisión de la Universidad

- Adhesión al Convenio Marco aprobado por el Acuerdo Plenario N° 1203/23 (Acuerdo CIN -SIGEN – SPU).
 - En sentido pleno.
 - Limitado a lo establecido por la cláusula séptima.
- No adhesión al Convenio Marco aprobado por Acuerdo Plenario N° 1203/23 y/o adhesión o no al Acuerdo Plenario N° 1154/21 (Definición de un Sistema propio de Control Interno que incluya normas de Auditoría)
 - Definir un sistema de control propio y normas de Auditoría Propias, las que se podrán sustentar en las Normas Internacionales de Auditoría.



PAT 2024

Adhesión al Convenio Marco aprobado por el Acuerdo Plenario N° 1203/23

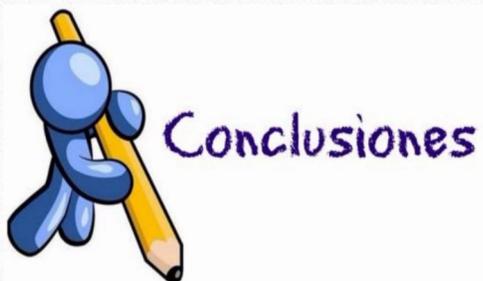
- En sentido pleno:
 - Asesorar técnicamente en dos temas:
 - Gestión Integral administrativa del Sistema de Alumnos.
 - Rendición de cuentas de fondos nacionales transferidos por la SPU y que deban ser rendidos.
 - Asesorar en otros temas además de los anteriores,
 - Propiciar como buenas prácticas las siguientes:
 - Cumplimiento de las normas de control interno recomendadas por SIGEN (debió decir de Auditoría)
 - Normas de elaboración de informes.
 - Normas de seguimiento de observaciones.
 - Normas de conformación y resguardo de papeles de trabajo.
 - Criterios técnicos y de buenas prácticas para la elaboración del PAT.



PAT 2024

Adhesión al Convenio Marco aprobado por el Acuerdo Plenario N° 1203/23
en sentido pleno

- Conclusión: Adoptar los criterios técnicos y de buenas prácticas para la elaboración del PAT establecidos por SIGEN, considerándose que se incluyen los lineamientos aprobados por el Síndico General de la Nación.



PAT 2024

Adhesión al Convenio Marco aprobado por el Acuerdo Plenario N° 1203/23
en sentido pleno

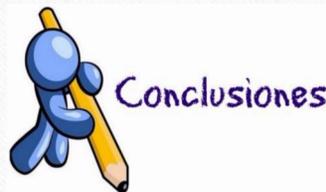
- Lineamiento SIGEN
 - Actividades de Conducción.
 - Actividades de supervisión del SCI
 - Seguimiento de Observaciones (Administración SISAC, Comité de Control y Seguimiento de observaciones).
 - Control de cumplimiento normativo (Reglamentos y manuales de procedimientos, .
 - Otras tareas de supervisión del SCI,
 - Proyectos de auditoría.
 - Compras y Contrataciones, Subsidios y transferencias, Concesiones, Formulación y ejecución presupuestaria, Programas Sociales, Prog. Y proyectos con financiamiento internacional, Fondos Fiduciarios, Ambiente, Obrsa, TICS, Capital Humano, Cuenta Inversión y Cierre de Ejercicio.



PAT 2024

Adhesión al Convenio Marco aprobado por el Acuerdo Plenario N° 1203/23

- Limitado a lo establecido por la cláusula séptima:
 - Asesorar técnicamente en dos temas:
 - Gestión Integral administrativa del Sistema de Alumnos.
 - Rendición de cuentas de fondos nacionales transferidos por la SPU y que deban ser rendidos.
- **Conclusión:** Definir un sistema de control interno propio y con normas de auditoría propias, incluyendo las normas para la confección de los PAT.

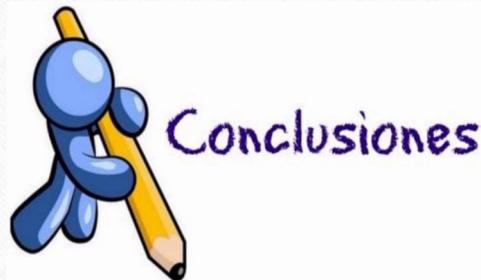


PAT 2024

No adhesión o adhesión en sentido restrictivo al Convenio Marco aprobado por Acuerdo Plenario N° 1203/23 y/o adhesión o no al Acuerdo Plenario N° 1154/21

o

Definir un sistema de control propio y normas de Auditoría Propias, las que se podrán sustentar en las Normas Internacionales de Auditoría.



PAT 2024

MUCHAS GRACIAS

Cont. Alejandro D. Funes - UNRC